

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MAYO DE 2012**

PRESIDENTE

D. José MUÑOZ ARIAS

VOCALES

D. Valentín ALZINA AGUILAR
D. Óscar ARIZCUREN POLA
D. Pedro María AZPARREN OCAÑA
D. Iñaki CABASÉS HITA
D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE
D^a. Ana ELIZALDE URMENETA
D. José Enrique ESCUDERO ROJO
D^a. Itziar GÓMEZ LÓPEZ
D. Pello Mirena GURBINDO JIMÉNEZ
D. José Antonio MENDIVE RODRÍGUEZ
D. Jorge Agustín MORI IGOA
D. Francisco PÉREZ ARREGUI
D. Manuel ROMERO PARDO
D^a. Ana URDÁNOZ GAZTELU

En la Sala de Juntas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ubicada en la C/ General Chinchilla, 7 (Pamplona), siendo las dieciocho horas cinco minutos del día veintinueve de mayo de dos mil doce, reunida la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona bajo la presidencia de su titular, Don José MUÑOZ ARIAS, y con la presencia de la Secretaria, Doña María Teresa DONÁZAR PASCAL.

Asiste, igualmente, Doña Amparo MIQUELÉIZ ARRARÁS, Directora-Gerente de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

EXCUSA SU ASISTENCIA

D. Peio MARTÍNEZ DE EULATE MAESTRESALAS

SECRETARIA

D^a María Teresa DONÁZAR PASCAL

PRIMERO.- ACTAS DE LA SESIÓN DEL 24-04-12

VISTO el borrador del acta correspondiente a la sesión de 24 de abril de 2012,

SE ACUERDA aprobarla por asentimiento.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES PRESIDENTE

VISTAS las resoluciones adoptadas por el Presidente, desde la última sesión, correspondientes a los números 147/2012 a 216/2012, ambas inclusive,

SE ACUERDA, darse por enterados.

TERCERO.- INTEGRACIÓN ETXAURI ATPC TAXI

El Presidente expone que ante una petición de un municipio que ha manifestado su voluntad de integrarse no encuentra ningún argumento para rechazar su tramitación. En todo caso el Gobierno de Navarra, previos los estudios oportunos, podría encontrar fundamentos para no ampliar el ATPCCP.

La Sra. Gómez sigue insistiendo en contar con informes técnicos que analicen la movilidad de los vecinos de Etxauri en relación con el ATPCCP. Asimismo cree que debemos seguir hablando con el Sector.

El Sr. Romero expresa que efectivamente debemos hablar con el Sector, pero de todo, también de la integración de Etxauri.

El Sr. Echeverría manifiesta que si la Ley Foral no establece otras exigencias en relación con la existencia o no de licencias no es la Mancomunidad la que lo pueda exigir, y por ello deberá tramitarse la solicitud del Ayuntamiento que, en su caso, habrá tenido en cuenta el interés de sus vecinos y la mejora en los servicios que ello le suponga.

Tras el debate el Presidente informa que incluirá el asunto en la próxima Asamblea General.

CUARTO.- INFORME GESTIÓN TRANSPORTE 2011

VISTO el informe de gestión del Transporte Urbano Comarcal del año 2011,

SE ACUERDA, darse por enterados.

QUINTO.- BANCO DE ALIMENTOS

VISTA la solicitud presentada por D. Carlos Almagro, Presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Navarra presentada ante esta Mancomunidad e instando el apoyo a la candidatura de la Federación Española de bancos de Alimentos al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.

Conocida la trayectoria de la citada entidad en Navarra y la estrecha colaboración entre la Mancomunidad y la Fundación Banco de Alimentos de Navarra,

SE ACUERDA, por asentimiento

1. Apoyar a la candidatura de la Federación Española de Bancos de Alimentos al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.

SEXTO.-DATOS ESTADÍSTICOS

VISTO el cuadro-resumen de los datos estadísticos correspondientes al mes de abril,

SE ACUERDA, darse por enterados.

SÉPTIMO.-INFORMACIÓN PRESIDENTE

Se informa de los siguientes asuntos:

- Próxima Asamblea el día 14 de Junio.
- Visita a Salesas.
- Próxima reunión con los alcaldes de los municipios integrados en Transporte para analizar la situación y el marco del futuro Plan.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Gómez le recuerda al Presidente que está pendiente de informe el puesto de Gabinete de Presidencia y sus funciones.

Y NO HABIENDO más asuntos de qué tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria.